

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IEPC/CAABMyCS/OA/IR008/2024

CONVOCATORIA

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, 34, fracción II, 36, 41, 42, 45, 46, 47, 58, 59, 60 y 61, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2024 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, se convoca a participar en la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR008/2024**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024**, de acuerdo a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA/IR008/2024	06/02/2024 a las 12:00 horas	09/02/2024 a las 14:00 horas modalidad virtual https://us06web.zoom.us/j/86718992767	12/02/2024 Recepción 11:20 a 11:50 horas, Apertura a las 12:00 horas Modalidad presencial	15/02/2023 a las 11:00 horas Modalidad virtual https://us06web.zoom.us/j/89054526625

LOTES A LICITAR	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Lote 01 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024	Las contenidas en las bases de la licitación y anexos respectivos.

Las bases de esta Licitación por Invitación Restringida, estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, las cuales, de conformidad con el artículo 41, fracción II de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, podrán ser solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx, a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1004.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

No podrán participar las personas que se encuentren en las hipótesis previstas en el artículo 87 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con el acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante modalidad mixta:** la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial.

La **partida objeto de la presente licitación** será adjudicada a un solo proveedor.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

Lugar y Plazo de Entrega:

El lote 01 objeto de la presente licitación deberá ser presentado, instalado y puesto en funcionamiento en los 147 Consejos Distritales y Municipales que determine el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. La instalación y activación deben estar cumplidas a más tardar en un plazo de 30 días naturales

Las condiciones de Pago y porcentaje de anticipo:

Se otorgará un anticipo del 50% a la firma del contrato, previa emisión de la factura y el otro 50% correspondiente al finiquito, previa emisión de la factura, el pago se realizará en pesos mexicanos, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica bancaria conforme a las leyes fiscales vigentes, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura, de acuerdo al precio unitario pactado conforme a lo establecido en esta convocatoria y el contrato respectivo.

Vigencia del contrato a partir de la fecha de su firma y hasta agotar el plazo de las garantías que se fijen en el mismo.

Los licitantes participantes en la presente convocatoria deberán tener como mínimo 2 años de experiencia comprobables en venta e instalación de equipos de vigilancia.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de febrero de 2024.

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a la Convocatoria de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR007/2024 aprobada el día 01 de febrero del año 2024, mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/83369926832> .